# Geografía Humana II: Geografía de las activadades productivas

Oficina Web UGR

Código: 2081124

Curso 2015 -2016

*(Fecha última actualización: 07/07/2015)*

| MÓDULO | MATERIA | CURSO | SEMESTRE | CRÉDITOS | TIPO |
|---|---|---|---|---|---|
| Geografía Humana | Geografía Humana II: Geografía de las actividades productivas | 2º | 1º | 6 | Obligatoria |
| **PROFESORADO** | | | | | |
| Alberto Capote Lama | | | | | |

# BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

- Conocimiento de las principales actividades económicas como vertebradoras del territorio.
- Análisis de la evolución e interrelaciones de las actividades productivas y el territorio
- Conocimiento de las principales teorías explicativas de las localizaciones de las actividades económicas.
- Conocimiento de los desequilibrios económicos territoriales.
- Análisis de las fuentes estadísticas públicas.

# COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

- **Competencias generales**

A1. Capacidad de análisis y síntesis.

A2. Capacidad para la comunicación oral y escrita en la propia lengua.

A3. Conocimientos de informática aplicada.

A4. Capacidad de gestión de la información.

A6. Capacidad de trabajo en equipo intradisciplinar e interdisciplinar.

A11. Capacidad de aprender y trabajar de forma autónoma.

A13. Capacidad de organización y planificación.

- **Competencias específicas más relacionadas con la actividad profesional**

B4. Conocer los fundamentos teóricos y prácticos de la economía de mercado a nivel general y en especial aplicados a España y sus autonomías.

B21. Conocer la geografía humana, económica y social.

- **Otras competencias específicas que aporta la asignatura**
- Capacidad para realizar un análisis FODA (fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas) a escala local y supralocal para establecer un diagnóstico de sus actividades productivas.
- Manejar las principales fuentes estadísticas sobre la actividad económica en España y en Andalucía y operar con ellas para la realización de informes sociogeográficos analíticos (elaboración de informes.
- Exponer oralmente en público los principales resultados obtenidos de un diagnóstico del territorio basado en el análisis de sus actividades productivas.
- Creación de indicadores para medir el desarrollo y oportunidades de las actividades productivas de un territorio.
- Interpretar y analizar críticamente la realidad económica.

# OBJETIVOS

Los objetivos se concretan en los siguientes aspectos:

- Asegurar una formación de carácter integrado sobre los contenidos fundamentales de los diversos ámbitos temáticos de la Geografía Humana relacionados con las actividades productivas.
- Capacitar para la aplicación de los conocimientos teóricos, metodológicos e instrumentales al análisis integrado y a la interpretación de procesos y problemas espaciales relacionados sus actividades productivas.
- Interpretar las diversidades y las complejidades de los territorios y las interrelaciones de los fenómenos de naturaleza productiva, social y cultural.
- Capacitar en relación con la Gestión del Territorio desde una óptica integradora y una visión comprensiva de las relaciones entre los componentes físico-naturales y los socioeconómicos y culturales.

# TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

**TEMARIO TEÓRICO**

- La organización espacial de la actividad económica. Crecimiento versus desarrollo: la constatación de insostenibilidad frente a la necesidad de la sostenibilidad.
- Espacios agrarios y espacios rurales. Del imperativo de la alimentación a la necesidad de la diversificación.
- Nuevos y viejos espacios industriales. Deslocalización e innovación de la actividad industrial.
- El ocio como negocio: la actividad turística.
- La explotación del mar. De la pesca a la acuicultura pasando por la minería.
- Movilidad e interacciones espaciales. Del trasporte al ciberespacio.
- Consumo y comercio. De la articulación de las relaciones entre territorio y sociedad a la escala del lugar y lo cotidiano.

**TEMARIO PRÁCTICO**

- Lectura y comentarios críticos de materiales escritos (bibliografía reciente en revistas científica, prensa especializada, etc.).
- Análisis de fuentes estadísticas oficiales sobre las distintas actividades económicas.
- Visionado de material documental y trabajos escritos relacionados con el mismo.

**Prácticas de Campo**

- Una salida de campo al municipio de Lucena en la provincia de Córdoba para estudiar la inserción de un tejido industrial en un medio agrícola en el actual contexto de la crisis económica.

Con carácter general, la fecha o destino previstos de las salidas de campo pueden sufrir alteraciones por motivos justificados o bien, en caso de suspensión, serán recuperadas en sesiones de aula.

# BIBLIOGRAFÍA

**BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:**

LINDON, A. y HIERNAUX, D. (Dirs.) (2010): *Los giros de la Geografía Humana.* Anthropos y UAM. Barcelona.

LINDON, A. y HIERNAUX, D. (Dirs.) (2006): *Tratado de Geografía Humana.* Anthropos y UAM. Barcelona

ROMERO, J. (Coord.) (2004): *Geografía Humana. Procesos, riesgos e incertidumbres en un mundo globalizado.* Ariel. Barcelona.

SEGRELLES, J.A (Coord.): *Geografía humana: fundamentos, métodos y conceptos.*

ZARATE, M.A y RUBIO, M.T. (2005): Sociedad, *economía y territorio*. Ed. Universitaria Ramón Areces. Madrid.

**BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:**

BAUDELLE, Guy (2004): *Géographie du peuplement.* A. Colin. Paris.

BIHR, A. /PFEFFERKORN, R. (2008): *Le Système des inégalités.*La Découverte. Paris.

VELTZ, P. (1999): *Mundialización, ciudades y territorios.* Ariel. Barcelona.

STIGLITZ, J. (2007): *Cómo hacer que funcione la globalización.* Taurus. Madrid.

# ENLACES RECOMENDADOS

http://www.fao.org/index_es.htm

www.un.org/esa/population

http://unwto.org/es

www.europ.eu.int/comm/eurostat

www.oecd.org

www.unpd.org/spain

www.forumsocialmundial.org

www.wto.org

www.worldbank.org

www.unctad.org

www.ilo.org

http://attac.org

www.oxfam.org

# METODOLOGÍA DOCENTE

**Actividades formativas de carácter presencial:**

En ellas se incluyen:

1. **Clases teóricas:** Exposición de contenidos por el profesor. Irá acompañada por materiales docentes adecuados para facilitar el aprendizaje (muy especialmente documentos fotográficos y cartográficos, etc., esenciales para el correcto aprendizaje geográfico. Se procurará siempre una visión integrada de los diversos factores que rigen, en general y en cada tiempo y espacio concretos, las relaciones sociedad-medio, haciendo manifiestas las ventajas y los inconvenientes de la necesaria combinatoria análisis-síntesis.

2. **Clases prácticas, seminarios y salidas de campo**. Teniendo en cuenta que esta asignatura es uno de los primeros contactos del alumno con la Geografía, estas prácticas, especialmente las de campo, no deben consistir tanto en una reduplicación o ampliación de información como en una demostración clara y atractiva de la originalidad y utilidad del estudio geográfico para comprender la compleja relación sociedad-medio, tan necesaria especialmente para el hombre actual. Los seminarios deben orientarse al intercambio de ideas y a la puesta en común de conocimientos y experiencias, siempre en relación con los contenidos y objetivos de la materia.

3. **Compromiso e implicación para el plan individual de atención tutorial**: espacio de carácter formativo en el que alumno y profesor generan un proceso interactivo que incluye, entre otros factores, la metodología de estudio de la asignatura, la búsqueda de los mejores resultados académicos o la orientación formativa favorecedora del aprendizaje autónomo y del trabajo en equipo. Debe contemplar el aprovechamiento máximo de las potencialidades que brindan todas las tecnologías de utilidad para el proceso formativo.

4. Evaluación de conocimientos según lo expuesto en el correspondiente apartado.

**Actividades formativas de carácter no presencial:**

1. Actividades de aprendizaje autónomo. Su finalidad general es responsabilizar al estudiante de su propio aprendizaje. Deben facilitar la adquisición de competencias, buscando el uso adecuado de las habilidades comunicativas, tanto orales como escritas, sin olvidar la capacitación para la interpretación de los contenidos de la asignatura. Deberán relacionarse con el perfil académico y profesional más adecuado a la asignatura.

2. Actividades de trabajos prácticos individuales: Servirán para asentar con la práctica los conocimientos susceptibles de estos trabajos.

3. Actividades de trabajos prácticos en equipo: Procurarán la creación y desarrollo de dinámicas de trabajo en equipo aplicadas a los contenidos de la asignatura. Deberán estar coordinados, apoyados en la complementariedad, confianza y compromiso de los integrantes de los equipos y ser objeto de un seguimiento continuo y cercano del profesor. Pueden consistir o traducirse en exposiciones, debates de seminario, simulación de casos o proyectos.

# EVALUACIÓN

La calificación final de la asignatura se realizará en base a las modalidades y criterios siguientes:

**MODALIDAD PRESENCIAL (EVALUACIÓN CONTINUA):**

- **Evaluación continua en la convocatoria de Febrero:**

La evaluación no se limitará a la comprobación estricta, mediante exámenes únicos y finalistas, de los conocimientos adquiridos. Se establecerán procedimientos que permitan una evaluación continua y personalizada no solo de los conocimientos sino del proceso formativo del alumno en una perspectiva integradora. Se valorará, en consecuencia, no solo la adquisición de competencias y la capacitación para el trabajo individual, sino también las capacidades de trabajo en grupo o equipo. Para ajustarse a este sistema de evaluación se requiere de una asistencia regular del alumnado a clase (mínimo un 75% de asistencia a clase).

La evaluación se apoya en dos pilares básicos:

- Evaluación de los resultados teóricos del aprendizaje, cuya valoración global será equivalente al **50%** de la calificación total. Ésta se hará mediante una prueba escrita que permitirá comprobar la adquisición de los conocimientos.
- Evaluación continua de corroboración de adquisición y progreso en las competencias, habilidades y destrezas relacionadas con los objetivos de la asignatura. Equivaldrá al **50%** de la calificación. Dicha evaluación se efectuará sobre trabajos individuales y en equipo, ejercicios prácticos, salidas de campo y participación en debates de aula sobre las cuestiones tratadas y programadas. La calificación de esta parte se reparte de la siguiente manera:

    - Trabajos prácticos grupales: 20%
    - Trabajos y memorias individuales: 15%
    - Trabajo salida de campo 15%

Para aprobar la asignatura se deberán superar tanto la prueba escrita teórica como las distintas tareas que forman parte de la evaluación continua. En el caso de suspenderse la asignatura en convocatoria ordinaria, se conservarán las calificaciones parciales aprobadas hasta el examen extraordinario de septiembre.

- **Evaluación en la convocatoria de Septiembre para los alumnos en evaluación continua**

Tendrá los mismos componentes que la evaluación de Febrero, debiendo superar las partes que no tengan superadas.

**MODALIDAD NO PRESENCIAL (EVALUACIÓN ÚNICA FINAL):**

Segúnlo establecido enel Artículo 8 de la “NCG71/2: Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada”, aprobada en la sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013.

- **Evaluación en la convocatoria de Septiembre para los alumnos en evaluación en acto único**

Los alumnos que no hayan seguido la evaluación continua o que habiéndolo hecho y tengan alguna de las partes suspensas renuncien a ella, podrán ser evaluados en un acto único a través de un ejercicio teórico-práctico con una valoración del **100%** de la calificación total se constate la adquisición de competencias descritas en esta guía docente. Para aprobar la asignatura deberán superarse tanto la parte teórica como la práctica ya que no cabe la compensación entre ellas.

El profesor encargado de la materia podrá introducir, justificadamente, algunas variaciones respecto a los presupuestos mencionados más arriba. Además todo lo relativo a la evaluación se atendrá a la normativa de planificación docente y organización de exámenes de la Universidad de Granada.

**Sistema de calificación**

El establecido por el artículo 5 del R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre, que incorpora el sistema europeo de créditos y el sistema de calificación para las titulaciones universitarias de carácter oficial.

Aquellos estudiantes que se presenten en esta modalidad serán evaluados de la parte teórica y de la práctica. Esta última consistirá en actividades sobre la utilización de las distintas fuentes estadísticas estatales e internacionales sobre los distintos sectores económicas (características de las estadísticas, cálculo de indicadores e interpretación).

La calificación de la evaluación única final constará de:

- Examen de contenidos teóricos de la asignatura: **60%** de la calificación final.
- Prueba de contenidos prácticos: **40%** de la calificación final.



CEI BIOTIC | © 2025 | Universidad de Granada

Oficina Web UGR